

Informe del CDC del 28 de noviembre de 2023.

El CDC se realizó de forma presencial con algunos miembros participando a distancia. El orden del día se puede consultar en:

<https://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/ordenes/7E4A844BFBAABB4103258A70005D3BEB?open document>

La grabación de la sesión se puede seguir por la televisión universitaria en: <https://www.youtube.com/watch?v=LjThtf38T8k>

Los puntos con proyecto de resolución fueron aprobados con excepción de los puntos 2, 5, 6 y 53 que fueron pospuestos y el 51 que fue retirado. Dentro de los mismos destacamos los siguientes (al principio se indica el número de referencia en el orden del día):

3. Se aprobó el rediseño de sistema para otorgar las becas de SCIBU.
4. Se autorizó al Rector a negociar con UNICEF el posible uso de un predio universitario.
11. Se asignaron recursos para financiar el Sistema de Cuidados – Infancia durante 2024.
14. Se dio un intercambio en torno a cobro de derechos universitarios.
15. Se dio un intercambio en torno a mecanismos para fijar los cupos en las formaciones de especialización en Medicina.
16. Se aprobó un ajuste al EPD para eliminar límite de edad par el caso de profesores visitantes.
28. al 33 se aprobaron fallos del Programa de Movilidad e Intercambio Académico, de CSIC.
54. Se aprobó el fallo del llamado a Becas de Apoyo a Docentes para estudios de Posgrado, de CSP.

Asuntos entrados

- a) Se aprobó el informe evaluatorio primer nivel de atención - Inscripciones 2023.
- b) Se aprobó el fallo del programa PAIE de CSIC.

Próximo CDC: 12 de Diciembre de 2023.

Consejeros presentes: Gonzalo Salas, Magali Pastorino y Gregory Randall.

Nota: este informe es totalmente informal, se trata de algo que pretendemos hacer en cada CDC pero que puede tener errores involuntarios, sepan disculparnos en caso de que existan.